



LAS GARANTÍAS DE LAS NUEVAS PATOLOGÍAS A QUE TENDRÁN DERECHO LOS BENEFICIARIOS DE ISAPRE. COMIENZAN EL 1 DE JULIO DE 2013.

Fuente WEB Ministerio de Salud www.minsal.cl

A partir del 1 de julio de 2013, se incorporarán 11 nuevas patologías al Plan Auge, totalizando 80 enfermedades.

Los nuevos problemas de salud que se incorporan son: Trastorno Bipolar, Cáncer Colorectal, Cáncer de Ovario, Cáncer de Vejiga, Osteosarcoma, Hipotiroidismo, Tratamiento de Hipoacusia Moderada, Lupus Eritematoso, Tratamiento Quirúrgico de Lesiones de la Válvula Aórtica, Tratamiento Quirúrgico de Lesiones de las Válvulas Mitral y Tricúspide y Tratamiento de Erradicación de Helicobacter Pylori, para prevenir úlcera gástrica y cáncer gástrico.

El Auge 80 contiene un 60 por ciento de la carga de enfermedades que más afectan a los chilenos.

El Auge es un plan de salud universal para todos los afiliados de las isapres y garantiza: acceso; oportunidad de atención; protección financiera y calidad.

Cáncer colorectal en personas mayores de 15 años

Dentro de los cánceres digestivos, el cáncer colorectal, es la segunda causa de muerte después del cáncer gástrico. Todos los años se presentan 1.300 casos nuevos y en 2010 significó el 6 por ciento del total de muertes por cáncer.

¿Qué cubre el AUGE?

Diagnóstico: 45 días desde la confirmación diagnóstica

Tratamiento: 30 días desde la indicación médica

Seguimiento: Dentro de 90 días desde la indicación médica

Se garantiza la etapificación de la enfermedad, con acceso a escaner, colonoscopia, ecografía. También acceso a cirugía abierta o por laparoscopia, según corresponda, para extirpar el tumor. En otros casos en pacientes con colostomía incluye una cirugía para reconstruir el tránsito intestinal, así como el acceso a quimioterapia con seguimiento durante 5 años.

Cáncer de ovario epitelial

En el 2010 el cáncer de ovario constituyó la 9ª causa de muerte en la mujer con un total de 423 defunciones. A su vez los cánceres ginecológicos alcanzan al 11,5 por ciento del total del sexo femenino y entre ellos el cáncer de ovario se ubica en el segundo lugar con 4 por ciento. Su incidencia aumenta con la edad, ocurriendo la mitad de los casos en mujeres mayores de 65 años, con un promedio de 55 años.

¿Qué cubre el AUGE?

Diagnóstico: Intervención quirúrgica dentro de 30 días desde la sospecha Confirmación diagnóstica dentro de 30 días desde la operación

Tratamiento: 30 días desde la indicación médica

Seguimiento: Control dentro de 60 días según indicación médica, al año, a los 2 años y a los 5 años

Cáncer de Vejiga en personas de 15 años y más

El cáncer de vejiga fue el causante de 466 defunciones en el país durante el 2010. De éstas 66 por ciento corresponden a hombres y 34 por ciento, mujeres. Para el mismo año la tasa de mortalidad en cada caso fue de 2,2 y 2,7 por 100 mil habitantes, respectivamente. Se proyectan 1.300 nuevos casos cada año.

¿Qué cubre el AUGE?

Tratamiento primario: Dentro de 30 días desde la indicación médica

Tratamiento adyuvante: Dentro de 30 días desde la indicación médica

Seguimiento: Control dentro de 30 días desde la indicación y por 5 años.

Osteosarcoma en personas de 15 años y más

El osteosarcoma es un tipo de cáncer a los huesos que representa la tercera causa de cáncer en adolescentes y adultos jóvenes. Tiene su máxima expresión en la niñez, adolescencia (5 por ciento) y en la 2ª década de la vida, volviendo a aparecer en adultos después de los 60 años.

¿Qué cubre el AUGE?

Diagnóstico: dentro de 60 días desde la sospecha

Tratamiento quirúrgico: 30 días desde la indicación médica

Tratamiento Adyuvante: 30 días desde la indicación médica

Seguimiento: Control dentro de 30 días desde la indicación médica

Tratamiento quirúrgico de lesiones de la válvula aórtica en personas de 15 años y más

Las valvulopatías son las enfermedades propias de las válvulas del corazón, que se pueden manifestar en una disminución de la apertura de la misma (estenosis), el cierre insuficiente (insuficiencia) o una combinación de ambas. La Estenosis Aórtica genera obstrucción y restricción al flujo de sangre desde el ventrículo izquierdo y se ha convertido en el tipo más frecuente de valvulopatía en los países desarrollados. Afecta a adultos de edad avanzada. En Chile se estiman en 500 los nuevos casos al año.

¿Qué cubre el AUGE?

Tratamiento: 45 días desde la confirmación de indicación quirúrgica

Seguimiento: Dentro de 15 días desde la indicación médica por 2 años

Trastorno bipolar en personas de 15 años y más

Es una enfermedad crónica que se manifiesta en episodios reiterados en los que el estado de ánimo y los niveles de actividad se alteran en forma fluctuante, entre periodos de exaltación del estado de ánimo (con aumento de la vitalidad y del nivel de actividad), y periodos de disminución del estado de ánimo (depresión). Se proyecta que en Chile 250 mil personas padecen la enfermedad.

¿Qué cubre el AUGE?

Tratamiento: 24 horas, desde la confirmación diagnóstica.

Hipotiroidismo en personas de 15 años y más

El Hipotiroidismo se debe a la alteración funcional o ausencia de la glándula tiroidea que condiciona un déficit de hormonas tiroideas. Según la Encuesta Nacional de Salud realizada en el 2010, la prevalencia global de hipotiroidismo detectada fue de un 19,4 por ciento (21,5 por ciento en mujeres y 17,3 por ciento en hombres). En mujeres, la cifra aumenta con la edad, llegando a una 31,3 por ciento pasado los 65 años. En Chile se estima que 3 millones de personas viven con esta enfermedad.

¿Qué cubre el AUGE?

Tratamiento: 7 días, desde la confirmación diagnóstica

Tratamiento de Hipoacusia moderada en menores de 2 años

Corresponde al déficit auditivo igual o mayor a 40 decibeles, secundario a daño histológico del oído interno. Tendrá acceso a esta garantía todo niño nacido a contar del 1 de enero del 2013, y que sea menor a dos años, con confirmación diagnóstica por especialista. En Chile se estima que anualmente 250 niños harán uso de esta garantía. 50 de ellos requerirán de Implante Coclear.

¿Qué cubre el AUGE?

Tratamiento: 3 meses para la entrega de audífonos desde la confirmación diagnóstica.

180 días para la colocación de Implante Coclear desde indicación médica.

Seguimiento: Dentro de 14 días desde la implementación de audífonos o implante coclear.

Lupus Eritematoso Sistémico

El Lupus Eritematoso Sistémico (LES) es una enfermedad, potencialmente fatal y fácilmente confundible con muchas otras condiciones, puede presentarse a cualquier edad pero es más común entre los 30 y 50 años. Predomina en mujeres y afecta simultáneamente numerosos sistemas del organismo por lo que provoca gran morbilidad y mortalidad.

La tasa de supervivencia publicada en Chile son 92 por ciento a 5 años, 77 por ciento a 10 años y 66 por ciento a 15 años. En esa serie los factores que afectaron la mortalidad fueron actividad inflamatoria de la enfermedad al momento de la presentación, compromiso renal y la presencia de trombocitopenia. En Chile se estima que 20 mil personas viven con Lupus Eritematoso Sistémico.

¿Qué cubre el AUGE?

Tratamiento: Inicio desde la confirmación diagnóstica por especialista

Tratamiento quirúrgico de lesiones de las válvulas mitral y tricúspide en personas de 15 años y más

Las valvulopatías son las enfermedades propias de las válvulas del corazón, que se pueden manifestar en una disminución de la apertura de la misma (estenosis), el cierre insuficiente (insuficiencia) o una combinación de ambas.

En Chile se estiman 300 nuevos caso al año.

¿Qué cubre el AUGE?

Tratamiento: 45 días desde la confirmación de indicación quirúrgica

Seguimiento: 15 días desde la indicación médica

Tratamiento de erradicación de Helicobacter Pylori

Aquellos pacientes que tienen confirmación de la presencia de la bacteria Helicobacter Pylori, la cual se asocia a la aparición del cáncer gástrico y úlcera gástrica, tendrán acceso a tratamiento para erradicar la bacteria y un eventual retratamiento si se mantienen los síntomas. Son 400 mil los chilenos lo que tienen esta patología.

¿Qué cubre el AUGE?

Tratamiento: 7 días desde la confirmación diagnóstica.
Atención con especialista dentro de 60 días desde la derivación.